



MAT.: AUTORIZA TRASPASO A SECTOR MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A PAGOS DE SUBSIDIOS DE LA ISAPRE BANMEDICA POR LICENCIAS MEDICAS DE FUNCIONARIOS QUE INDICA.

ALGARROBO,

11 MAR 2021

DECRETO N° P

0807



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 1.880 del 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Algarrobo para el año 2021.
10. D.A. N° 1.874 del 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.
11. D.A. N° 146 de fecha 18.01.2021, que estable orden de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

-Que el departamento de Salud Municipal de Algarrobo, con fecha 10 de febrero 2021, ha recibido en la cuenta corriente N° 25609000085 del Banco Estado, transferencia realizada por la entidad previsional Isapre BANMEDICA, que corresponde a subsidios por incapacidad laboral de funcionarios del sector Municipal.
 -La necesidad de traspasar al sector municipal, el monto correspondiente a los subsidios por incapacidad laboral de sus funcionarios que asciende a la suma de \$ 980.089 según los respaldos de la entidad previsional y Banco Estado.

DECRETO:

- I. Autorícese traspaso a arcas municipales, el monto de \$980.089 (Novecientos ochenta mil ochenta y nueve pesos) correspondientes a subsidios por incapacidad laboral, por licencias médicas según el siguiente detalle:

Rut Afiliado	Nombre Afiliado	N° Licencia	Monto Subsidio	Dias Subsidio	Período Subsidio	Monto Total Pago
	Víctor Andrés Muñoz Durán	4943025	\$ -			\$ 156.183
	Víctor Andrés Muñoz Durán	4943025	\$ 673.123	11	11/01/2021 - 21/01/2021	\$ 673.123
	Víctor Andrés Muñoz Durán	4978807	\$ -			\$ 28.397
	Víctor Andrés Muñoz Durán	4978807	\$ 122.386	2	22/01/2021 - 23/01/2021	\$ 122.386
TOTAL						\$ 980.089

- II. Cárquese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215.26.01 "Devoluciones", del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHIVASE.



MCGE/PMM/U.C/DVD/dre
DISTRIBUCION:
- Secretaría Municipal (2).
- Archivo Desam (1).

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 12 MAR 2021

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN N°